



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados e Inversores

Dirección de Mercados Secundarios

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Madrid a 23 de febrero de 2011

Banca Cívica, S.A., (en adelante, “Banca Cívica”) de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

I.- Mediante carta remitida a la sociedad con fecha de hoy, D. Juan Odériz San Martín ha presentado su renuncia a los cargos de miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Banca Cívica.

II.- La Junta General de accionistas de Banca Cívica, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado por unanimidad, y previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de D. Jesús Alberto Pascual Sanz como nuevo miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

Atentamente,

Lázaro Cepas Martínez
Director General y Secretario General